

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

OF. RESERVADO Nº 0905/ 03 /

ARCHIVO

- ANT. : 1) G.P./90/972
2) G.P./91/2286 R.M.2
26.06.91.
3) G.P./91/3684 (20.09.91)

MAT. : Remite respuesta a casos soli-
citados por documentos cita-
dos en antecedentes.

SANTIAGO, **03 ENE 1992**

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **92/224**
A **03 ENE 92**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

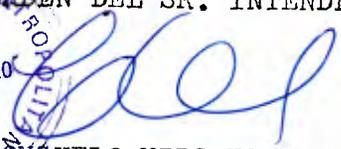
A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud., respuestas da-
das a través de esta Intendencia Regional a peticionarios, -
que a continuación se indican :

Carta 18806 : SR. ORLANDO JARA DE LA FUENTE; Oficio Ord.
2800/2800 (20.12.91) I.R.M.

SALUDA A UD.,

ORDEN DEL SR. INTENDENTE
DIRECCION
DESARROLLO
SOCIAL



CONSUELO VILCHES FAUNDEZ
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

CVF/foc.

DISTRIBUCION:

- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
- DIRECCION DESARROLLO SOCIAL.
- Subdepto. Estudios y Proyectos. (AMZ)c.i.

- ANT.: 1) Su presentación G.P. (0) 972/90 de 2.10.90.
2) (0) 2800/659 de I.R.M. de fecha 9.10.90.
3) (0) 1600/129 de I.M. de Pudahuel de fecha 13.11.90
4) Su presentación G.P. (0)91/600 R.M./1 de fecha 26.02.91
5)(0) 2800/692 I.R.M. de 13.5.91
6)Su presentación G.P. (0)91/2286 R.M./2 de 27.06.91
7) (0) 2800/1164 de I.R.M. de 16.07.91
8) (0) 1600/79 I.M. de Pudahuel de fecha 05.07.91
9) Su presentación G.P. (0) 91/3684.
10) (0) 2800/2022 I.R.M. de fecha 07.10.91.
11) (0) 1200/162 de I.M. de Pudahuel de 13.11.91.

MAT.: Da respuesta.

SANTIAGO, 20 DIC 1991

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

A : SR. ORLANDO JARA DE LA FUENTE
GENERAL OSCAR BONILLA Nº 9267
PUDAHUEL

- 1.- En relación a la diversidad de problemas por Ud., planteados, citados en los antecedentes 1, 4, 6 y 9 que afectan a su Comunidad, cabe - destacar que ellos están siendo atendidos en forma paulatina, de - acuerdo con los recursos disponibles, los que en ocasiones son insuficientes para dar solución a la amplia gama de necesidades detectadas y expresadas por la población en nuestro país, información que Ud., - ha recibido oportunamente mediante Oficios indicados en Ant. 3 y 8.
- 2.- Respecto a sus criticas frente a la gestión realizada por la autoridad edilicia de su Comuna, cabe recordar, que próximamente se realizarán elecciones libres de Alcaldes, lo que constituye una importante oportunidad para que la Comunidad determine a conciencia la persona - más idónea para administrar su respectivo Municipio.

- 3.- En lo relacionado con su análisis respecto a la delincuencia, le recuerdo a Ud., que tal como ha sido difundido recientemente en los medios de Comunicación, el Supremo Gobierno, por especial preocupación de S.E. el Presidente de la República, implementará un Programa de Seguridad Pública, que sin duda, contribuirá a controlar este problema.
- 4.- Por otra parte de acuerdo a lo informado por la Sra. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Pudahuel, en el lugar por Ud., indicado como basural, se procedió a efectuar operativos de limpieza y está próximo a transformarse en Area Verde.
- 5.- Tal como Ud., señala en sus cartas, es un hecho que Pudahuel tiene graves deficiencias las que paulatinamente se estan solucionando - con Fondos Municipales y Regionales.
- 6.- Respecto a sus problemas de tipo personal, debe concurrir al Departamento Social de la Municipalidad, donde podrá exponer su situación la que será evaluada por un profesional Asistente Social quién le brindará la orientación y apoyo necesario en la solución de sus necesidades.
- 7.- Por último, esta Intendencia comparte su permanente preocupación por buscar alternativas de solución a los problemas que afectan a su Comunidad, ello basado en que la acción social de nuestro Gobierno estimula la participación de cada ciudadano en pro del desarrollo de nuestro país.

Saluda atentamente a Ud.,



ORDEN DEL SR. INTENDENTE

[Handwritten signature]
CONSUELO VILCHES FAUNDEZ
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

CVF/AMZ/nv.
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Dir. Des. Social
- Est. y Proy.